

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo I

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz01.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAPÍTULO VI

JEFATURA POLITICA DE IXTLAN
1855 y 1856

Poco después que el general Martínez secundó la revolución, el 29 de agosto de 1855, lo relevó el Gobierno del general Carrera con el mismo general don José María García, quien nombró de nuevo su secretario al licenciado don Cenobio Márquez. En la nueva organización que el general García dió al Estado, me nombró jefe político del Distrito de Ixtlán que formaba parte del Departamento de Villa Alta, de donde era gobernador don Nicolás Fernández y Muedra.

Teniendo ya mucha afición por la milicia, traté de organizar la guardia nacional en ese distrito; pero el gobernador del Departamento me lo prohibió, enviándome un decreto del Estado que exceptuaba del servicio militar a todo el Departamento de Villa Alta, por considerar a sus vecinos poco aptos para esa carrera. Con este motivo y sin ejercer presión sobre los ciudadanos, comencé a hacer una semiorganización de guardia nacional, con los que se prestaban espontáneamente, y para animarlos a alistarse les hice algunas concesiones, como no arrestarlos en la cárcel por faltas leves, sino en el corredor del Municipio que servía de cuartel a la guardia nacional; admitirlos exclusivamente en una escuela de gimnasia creada para ellos, así como en bailes populares que daba yo exclusivamente en beneficio de los guardias nacionales.

Amagado un día el gobernador de Villa Alta por una partida armada de juchitecos, pidió por mi conducto auxilio de fuerza al Gobierno del Estado; transmití violentamente esa petición y me puse desde luego en marcha con cien hombres de la guardia nacional que yo había improvisado, cuyo auxilio fué suficiente para alejar al enemigo que había puesto en consternación a Villa Alta.

Más tarde y siendo ya gobernador del Estado don Benito Juárez, me autorizó, con motivo de mi conducta durante la invasión de los juchitecos a Villa Alta, para organizar la guardia nacional del Distrito, y me dió con ese objeto fusiles e instrumentos de banda.

A pocos días de mi nombramiento y cuando apenas comenzaba yo a conocer el Distrito, recibí una comunicación del general García en la que me avisaba que para evitar efusión de sangre en la capital del Estado, había necesidad de aceptar una contrarrevolución provocada por los conservadores y me ordenaba la secundara. Contesté negativamente fundándome en que no sólo no me encontraba yo en el caso que a él lo había decidido a semejante proceder, sino que contaba con elementos de fuerza para contribuir al restablecimiento del orden alterado en la capital del Estado y que ya emprendía mi marcha sobre ella. A la vez recibí otra comunicación del tesorero general del Estado, don Luis Fernández del Campo, previniéndome el envío de los fondos procedentes de la contribución personal, que como jefe político tenía a mi cargo. Le contesté también negativamente, dando razones análogas a las anteriores y avisándole que fundado en ellas había ocupado los fondos de las rentas de alcabalas y tabaco, de cuya inversión daría cuenta en su oportunidad al señor Juárez, nombrado ya gobernador del Estado y en marcha para su capital.

A poco salí de Ixtlán sobre Oaxaca con cosa de cuatrocientos hombres; llegué a la Parada y puse mi avanzada en el pueblo de Tlaxitaca, a la vista de la capital; pero por un aviso de mis amigos los directores de la política liberal, don Luis Carbó y don Luis Fernández del Campo, y del mismo secretario del Gobierno, de que el general García había deshecho su pronunciamiento volví a Ixtlán y retiré a mi gente.

Poco después supe que era sospechosa la conducta del general García y con ese motivo volví a llamar a mi gente al servicio. Salí de nuevo de Ixtlán con menor fuerza de la que había tenido antes porque dispuse de muy poco tiempo para organizarla y me dirigí a la ciudad de Oaxaca, citando para el mismo lugar a todos los otros jefes políticos del Estado; pero solamente concurrieron a esa cita don Pablo Lanza, jefe político de Ejutla, y don Bruno Almaraz, de Miahuatlán; el primero con veinte hombres y cien el segundo, mi fuerza de serranos era de 270 hombres.

Una vez en la ciudad y alojado con la mía en el convento de San Agustín, el general García me prevenía con severidad que volviera a mi Distrito y disolviera mi fuerza. Le contesté negativamente, obrando de

acuerdo con los señores don Luis Carbó, don Luis Fernández del Campo y don José María Díaz Ordaz, que mandaban las fuerzas liberales, y me trasladé a Santo Domingo en donde ellos tenían el cuartel general. De esa manera me sustraje por completo a la obediencia del general García y le manifesté que procedía así en virtud de órdenes recibidas del gobernador del Estado, nombrado por el Gobierno General, que era el señor Juárez, cuyas órdenes habían sido firmadas en la Villa de Tepoxcolula, dentro del territorio del Estado.⁴¹

Durante la revolución de Ayutla el señor Juárez regresó por Panamá de su destierro en Nueva Orleans a incorporarse en Acapulco con el general Alvarez; lo acompañó a Cuernavaca, en donde el 4 de octubre de 1855 se organizó el gobierno provisional, y fué electo presidente el general Alvarez, quien nombró al señor Juárez ministro de Justicia. Cuando el 18 de diciembre de 1855 el general Alvarez regresó de México para Acapulco, dejando como presidente sustituto a don Ignacio Comonfort, el señor Juárez fué nombrado gobernador y comandante militar del Estado de Oaxaca.

La llegada del señor Juárez a la ciudad de Oaxaca, verificada en los primeros días de enero de 1856, puso fin a las dificultades existentes, y después de haber determinado la marcha de las fuerzas de línea para la capital de la República, organizó los batallones de guardia nacional del Estado y mandó que los de los Distritos volvieran a sus hogares.

El tesorero del Estado, cuyo empleo seguía desempeñando don Luis Fernández del Campo, liquidó a los respectivos jefes, por los fondos que habían manejado y les notificó que sólo se les admitiría el número de oficiales correspondiente a su fuerza, a razón de un capitán, un teniente y dos subtenientes por cada cien hombres, y que a los jefes políticos, improvisados jefes militares, sólo se les consideraría con el empleo correspondiente al número de hombres que mandaban.

Llamó mucho la atención, tanto del gobernador como del tesorero, que al presentar mi liquidación no estuvieran considerados mis oficiales sargentos y cabos con sueldo alguno diferencial; es decir que no les abonaba yo el que les correspondía, sino un sueldo igual al de los soldados rasos; y habiéndome pedido explicación sobre este hecho, contesté que no figuraban sueldos ningunos por el tiempo que tuve en servicio a los voluntarios, porque por todo haber les había dado rancho preparado con los

viveres que ministraban sin costo alguno los pueblos del Distrito; que comencé a dar sueldos el primer día que amanecimos en la capital y a todos como soldados, porque no teniendo la instrucción suficiente para servir como oficiales y sargentos, creía dudoso su derecho de percibir esos sueldos; que además procedía así porque tampoco ellos tenían ambición, y que en que cuanto a mí como tenía mi haber y mis honorarios como jefe político, no figuraba con sueldo militar. Esto explica por qué entregaba una considerable existencia de los fondos que había yo ocupado militarmente, lo mismo que de los demás que estaban a mi cargo.

Como mis oficiales no sabían contar, y no podía reemplazarlos porque eran los indios de más prestigio en los pueblos, tuve que enseñarles la documentación militar, ordenanza y algunas maniobras de infantería, y con este objeto establecí una academia nocturna que daba yo mismo en los salones de la escuela de niños. Después de esto, siempre que fuimos llamados a servicio activo, de guarnición o de guerra, portaban mis oficiales uniforme y se les abonaba ya el sueldo correspondiente a sus empleos.

Sabedor de que Fidencio Hernández, mozo de estribo de don Miguel Castro, había sido corneta del Ejército, supliqué a Castro me lo mandara, para que enseñara a la banda de mis nacionales, a lo cual se negó, diciéndome que Fidencio estaba en Villa Alta; y cuando tuve que ir a ese pueblo con motivo de haber sido amagado por los juchitecos, se me presentó Fidencio como voluntario y lo utilicé como me proponía. Después supe que siendo don Miguel Castro secretario del gobernador don Marcos Pérez, hizo nombrar a Fidencio capitán de una guerrilla de serranos y así comenzó su carrera militar, en la que llegó a general de Brigada, nombrado por el señor Juárez en premio de los servicios que prestó contra la revolución de la Noria, después de su defección, pues ayudó a prepararla e iniciarla.

Cuando el señor Juárez llegó a Oaxaca, empezó a organizar su administración y a licenciar las guardias nacionales de los Distritos con orden de volverlas al estado sedentario, me expidió la patente de mayor de infantería de guardia nacional y me dió algunos recursos como armas y útiles de guerra, con los cuales y sin amagos ya de revolución, pude organizar la guardia nacional mejor de lo que lo había hecho antes, llegando a ser la principal y casi la única organización armada en apoyo del partido liberal en el Estado.

Permanecí cerca de un año como jefe político del Distrito de Ixtlán, y habiendo sido electo teniente por una de las compañías del primer batallón de guardias nacionales de Oaxaca, del que era coronel el licenciado don José María Díaz Ordaz y mayor el licenciado José María Ballesteros, supliqué al señor Juárez que me permitiera entrar al servicio activo militar, y dispusiera de la Jefatura Política de Ixtlán. Primero se resistió mucho el señor Juárez a aceptar mi renuncia, por el perjuicio que me causaría la diferencia de sueldos, pues como jefe político tenía yo de ciento cuarenta a ciento sesenta pesos al mes, por sueldo y honorario sobre la contribución personal; mientras que el sueldo de teniente era de cuarenta pesos solamente. Para que esta diferencia no fuera tan perjudicial, me nombró el señor Juárez capitán con el sueldo de sesenta pesos al mes y me expidió la patente respectiva, pero no habiendo vacante alguna de capitán en el primer batallón, entré al segundo, del que era teniente coronel el licenciado don Manuel Velasco y mayor el licenciado don Tiburcio Montiel. Mandé primero la cuarta compañía de fusileros, y después, cuando se crearon compañías de preferencia, me nombró el Gobierno, capitán de los granaderos. Organicé mi compañía de granaderos, tomando lo mejor del personal del batallón, que tenía 700 plazas, aunque no escogí precisamente a los de mejor talla como es de reglamento.